

INFORME EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN.

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE
ADULTOS (FAETA) EJERCIDO POR COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO DURANTE EL EJERCICIO
FISCAL 2014.**

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los elementos revisados en esta evaluación dan cuenta del contexto educativo en México y el Estado de Tabasco. Concentraron su atención en los distintos aspectos que están reconocidos como válidos para evaluar la consistencia de resultados en sus esferas principales de capacidades institucionales, organizacionales y gestión.

La evaluación en su conjunto refleja importantes hallazgos en torno a la EMS, sus retos y en especial aquellos aspectos de mejora que son posibles dentro del sistema CONALEP Tabasco.

Como se ha demostrado a lo largo de este documento, los retos educativos del estado de Tabasco se han ampliado notablemente en el tiempo, registrando una presión sustantiva en la demanda de servicios educativos de calidad. Al mismo tiempo hay que subrayar que el sistema CONALEP del estado ha sabido responder a estos retos mediante una mejora en los resultados académicos por plantel. Hecho que es relevante si tomamos en cuenta el entorno restrictivo que se registra a nivel de infraestructura educativa, con carencias físicas notables y sin perspectivas a corto plazo de crecimiento.

En sí, la evolución de la población objetivo está registrando un creciendo exponencial frente a una infraestructura física que ha permanecido estática o con mejoras mínimas en talleres e instalaciones. Como resultado del análisis tenemos que la problemática general que enfrenta el Estado y el CONALEP en específico consiste en una demanda desbordada, planteles con exceso de alumnos por salón de clases, alumnos que no alcanzan a entrar en el sistema y falta de criterios para dar prioridad a carreras técnicas profesionales con pertinencia en función de una vinculación con el sector productivo del Estado o región.

La metodología utilizada responde a los lineamientos del CONEVAL que delimitan los procesos a evaluar en torno a los Programas e incorpora el análisis de las percepciones que el Programa registra a la fecha. Ello explica la metodología de llevar a cabo la evaluación en distintas fases que permiten identificar los objetivos y sistematización necesarios.

El Programa fue evaluado en función a la consistencia con los siguientes criterios:

1. En función a las reformas federales implementadas desde el 2000 para regular acciones de evaluación de la política pública y del ejercicio de recursos federales.
2. Con criterios de evaluación en torno a los objetivos y mediciones de consistencia de resultados.

La evaluación refleja el interés del Estado de Tabasco y del Colegio en particular por conocer y mejorar los mecanismos existentes de planeación, operación y ejecución de los programas sociales. En particular aquellos relacionados con el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos en el Estado de Tabasco para el ejercicio 2014.

El conjunto de los señalamientos aquí presentados, son el resultado positivo de tres Fases de análisis que permitieron identificar diferentes acciones estratégicas de mejora.

HALLAZGOS RELEVANTES

El Fondo cuenta con poca o ninguna información cualitativa con respecto a su focalización. Esto tomando en cuenta la naturaleza de sus objetivos en torno a la educación profesional técnica y de adultos mayores. Los cálculos de población objetivo no están registrados en forma sistemática y no poseen métodos probado de identificación y clasificación estadística establecidos.

En torno a la planeación estratégica y sus pasos metodológicos, existe una ventana de oportunidad para mejorar la redacción de los árboles del problema con el fin de integrar soluciones viables a la ejecución de los recursos y registro de resultados. Una buena definición del problema conlleva a aclarar las ramificaciones de conflictos y sus posibles soluciones.

Durante los talleres llevados a cabo tuvieron como resultado la identificación de una amplia necesidad de integrar herramientas metodológicas en cálculos estadísticos y sistematización de la información. Esta particular necesidad es relevante en el caso de CONALEP Tabasco ya que existe una importante falta de información que se encuentra dispersa en portales de distintas instituciones, no es congruente con los indicadores relevantes e impide la identificación de objetivos centrales como la vinculación técnica profesional con el sector productivo local y regional.

Por lo anterior, es recomendable se planeen talleres especializados en torno a la consolidación de una batería básica de indicadores estratégicos claros y en línea con los objetivos del Colegio y que logren dar seguimiento puntual a la consecución y objeto del Fondo.

Por lo consultado con los equipos operativos, existe oportunidad de instrumentar herramientas internas para la generación de datos, sin incrementar las cargas de trabajo de los recursos humanos disponibles o la dependencia analítica de otras instituciones, mediante la reorganización de equipos existentes que se especialicen.

RECOMENDACIONES PUNTUALES

Recomendaciones de Diseño

- Se sugiere llevar a cabo un diagnóstico pertinente y actualizado de las principales necesidades y colocarlas en orden de prioridad.
- El árbol del problema y árbol de objetivos deben ser replanteados de acuerdo con los resultados de un diagnóstico.
- Se recomienda revisar la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para resultados (Ver referencia en el apartado de bibliografía) para poder redactar Fin y Propósito con la sintaxis de la MML.
- Una fortaleza importante que CONALEP Tabasco demostró en cuanto a diseño es el trabajo colaborativo para la construcción de los indicadores tomando en consideración los POA de los planteles y su disposición para incluir talleres y seminarios dentro de la Metodología del Marco Lógico.

Recomendaciones de Planeación Estratégica

- Se recomienda desarrollar Planes Estratégicos por Programa, estos deben incluir: metas, objetivos y reglas de operación. Una recomendación es desarrollar una Matriz de Indicadores de resultado por Programa.
- La dependencia debe contar con documentos que especifiquen las leyes, reglamentos, decretos y demás normativa que sustente cada objetivo estratégico.

Recomendaciones de cobertura

- Se sugiere incorporar una redacción que incluya las características de estudiantes potenciales y objetivos en la descripción del Propósito; integrar una mejora en el esclarecimiento del árbol del problema en vista de identificar una solución.
- Revisar nuevamente los elementos del árbol del problema, para mejorar la redacción del Fin y Propósito del Programa mediante un taller con los responsables de la planeación, de finanzas y los Comités de Vinculación Estatal.
- Se sugiere llevar a cabo un análisis cuantitativo deductivo que permita identificar con mayor claridad la población potencial y objetivo. Este debe incluir una proyección estadística de mediano plazo, características socio-demográficas, económicas locales y de género.
- Otro determinante a considerar son las necesidades de formación de los actores económicos y las características productivas del Estado (sectoriales) incluyendo aquellas políticas públicas de fomento económico.
- Este cruce estadístico cuantitativo/cualitativo mejorará la determinación de la población potencial y objetivo, al mismo tiempo que integrará las necesidades reales de los actores productivos.
- Los criterios generales de determinación de población potencial deben coincidir con aquellos determinados por la SEP estatal, más los que resulten del análisis de bases de datos tanto de INEGI y CONAPO.
- Se recomienda estructurar un cruce estadístico entre la población potencial y objetivo con la identificación de intereses del sector productivo de Tabasco. Esto se puede realizar mediante el levantamiento de entrevistas a profundidad grupos de enfoque que incluya a los actores del sector privado, y que permita identificar las prioridades actuales por sector de actividad y oferta educativa.
- En este sentido es importante llevar a cabo un trabajo profundo de opinión pública (encuestas) con un grado de mayor calidad para valorar la pertinencia de la oferta educativa técnica y mejorar el objetivo estratégico del Colegio que es la inserción laboral de sus egresados.

Recomendaciones de Operación

- Otra recomendación es que se requiere hacer un esfuerzo por definir de manera exhaustiva los servicios y los bienes proporcionados para alcanzar mayor objetividad en la evaluación del alcance de estos y para contemplar si los recursos son suficientes. El árbol de problemas y el árbol de objetivos es un mecanismo adecuado que debe fortalecerse para que de este se deriven las actividades que permitan cumplir los componentes en orden de prioridad.

Resulta de interés integrar indicadores de género con el fin de atender con mayor puntualidad el tema. A continuación se recomienda seguir los siguientes rubros:

- Desagregar la población beneficiada por sexo, edad y grupo étnico
- Describir las posibles brechas de desigualdad entre los hombres y mujeres que conforman la población beneficiada del programa
- Describir la manera como se puede contribuir a disminuir las brechas de desigualdad
- Definir las acciones correctivas específicas a realizar, a través de un Catálogo de Acciones de Género
- Conformar las bases para identificar indicadores de igualdad de género
- Alinear las acciones de género a los principios rectores del Plan Estatal de Desarrollo.

Del taller FODA es importante rescatar que se consideraron mejoras en el sistema de gestión de servicios académicos para obtener resultados de vinculación con el aparato productivo local. Ello con el desarrollo de capacidades institucionales en materia de control de información estadística e indicadores estratégicos.

Los funcionarios participantes sugirieron realizar una reingeniería de indicadores de resultados que permitan evaluar las acciones de vinculación y conocer los resultados e impacto de manera oportuna. También estuvieron de acuerdo en incorporar indicadores de desempeño internos que registren avances en el intercambio de información con el sector productivo local y regional, para determinar con mayor puntualidad las necesidades reales de los sectores productivos, en especial el sector automotriz y petrolero.

Resultó una constante la preocupación de mejorar la coordinación con oficinas centrales de CONALEP para conocer en tiempo y forma, las oportunidades adicionales o extraordinarias de recursos y fondos para formular las mejores propuestas en

concordancia con los objetivos y retos del Programa y del Estado. En esta línea de acción se sugirió estructurar una coordinación más efectiva de vinculación con el sector productivo local y regional para garantizar el uso estratégico de los recursos.

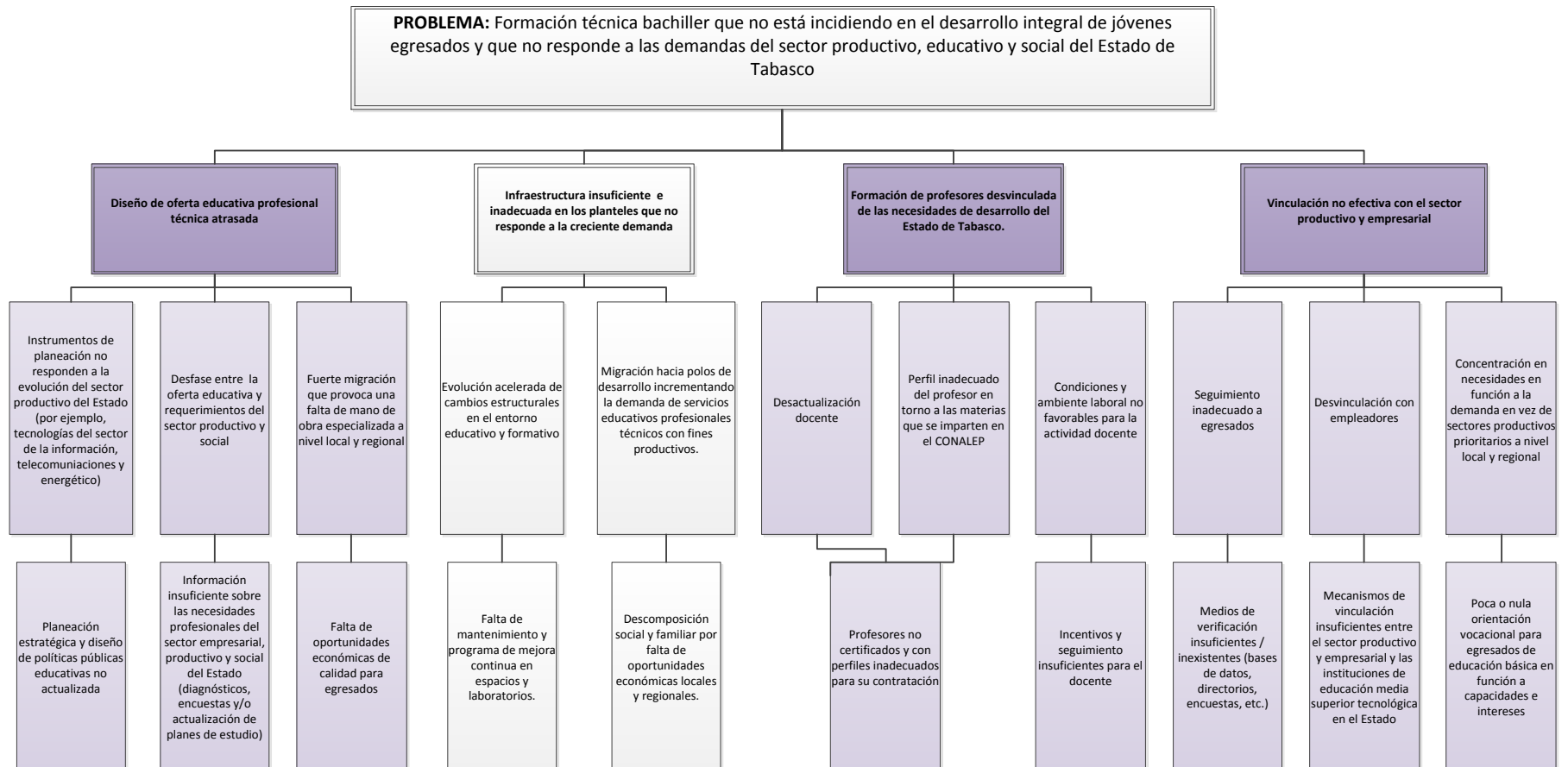
Existe consenso igualmente en la posibilidad de establecer planes de trabajo institucionales para definir instrumentos de seguimiento y control al cumplimiento de metas en la colocación de servicios integrales que produzcan recursos propios.

El equipo evaluador considera oportuno discutir los modelos distributivos de estos recursos extraordinarios, en función de la demanda y logros económicos por plantel. Si bien es cierto que todos tienen necesidades adicionales, es importante fortalecer un modelo de incentivos que tome en cuenta logros e innovación.

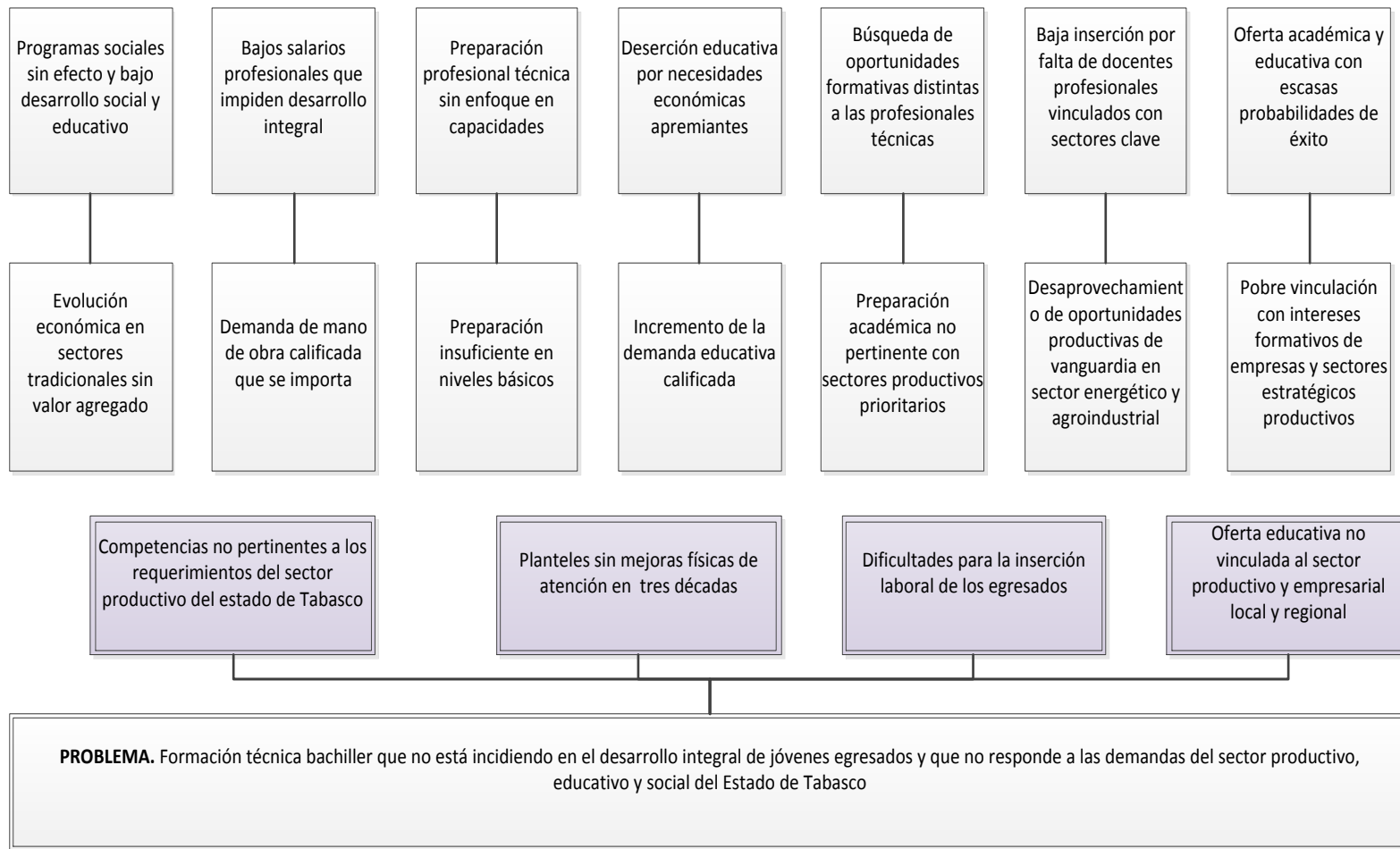
Finalmente, se considera que es importante fortalecer a las oficinas centrales del CONALEP del Estado como órgano coordinador y vinculatorio de la política educativa en función a las oportunidades resultado de las reformas económicas estructurales y posibles inversiones internacionales que tienen potencial de instalarse en el Estado y la región. Por ello, también existe consenso en torno a la factibilidad de evaluar permanentemente la evolución de la demanda para establecer un plan progresivo de atención a población objetivo con la finalidad de incorporar el mayor número de egresados en el sector productivo local y regional.

A continuación se sugiere la revisión necesaria del Árbol del Problema y de Objetivos del Programa, también se da la sugerencia de la Matriz de Marco Lógico productos elaborados en función a la información del orden federal, como local y elementos vertidos en los talleres de trabajo con Directivos de Planteles de Tabasco y de directivos de planeación del CONALEP del Estado (Ver anexos).

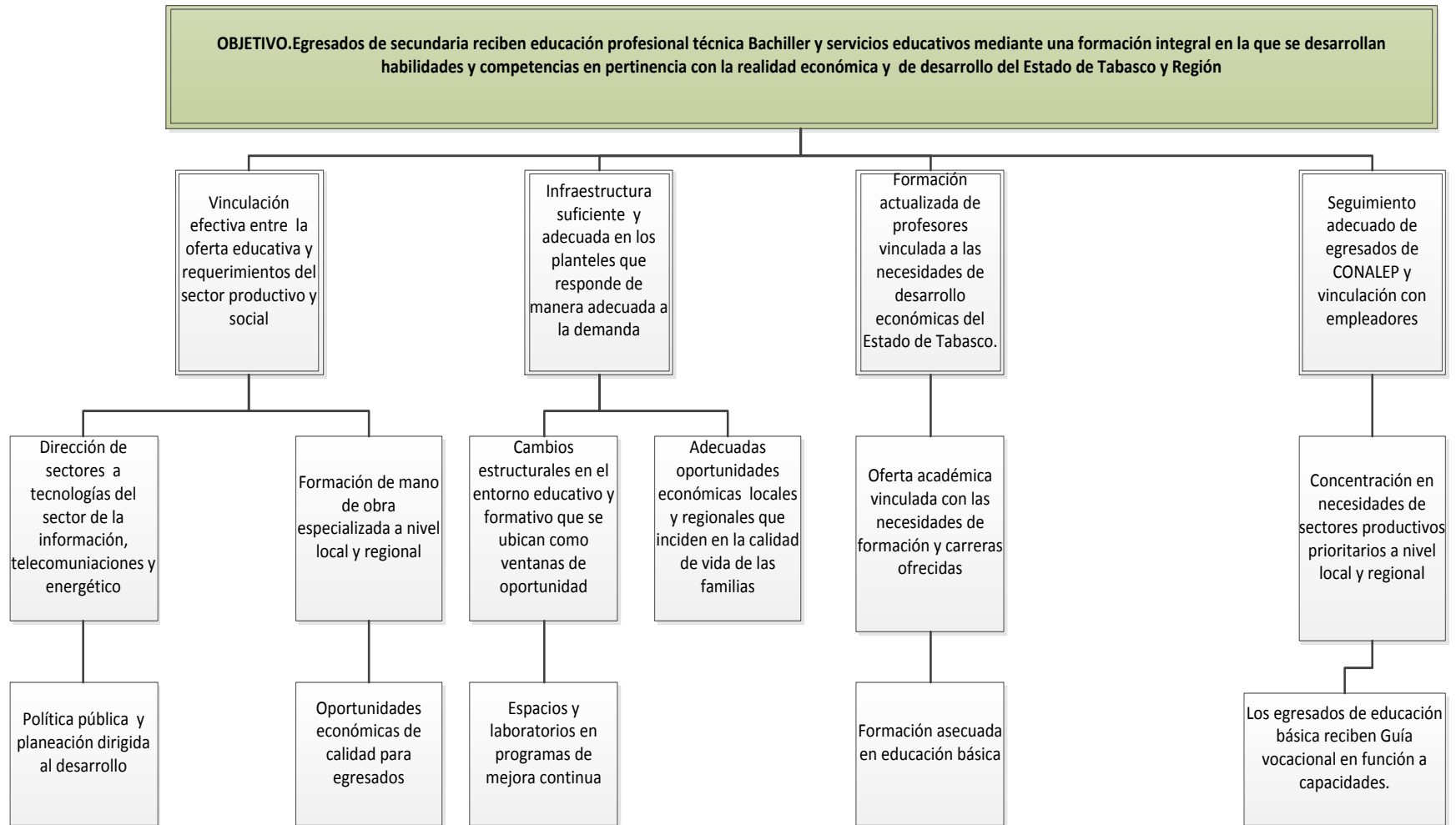
SUGERENCIA DE ÁRBOL DEL PROBLEMA



SUGERENCIA DE CONSECUENCIAS DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA



SUGERENCIA DE ÁRBOL DE OBJETIVOS EN FUNCIÓN AL ÁRBOL DE PROBLEMAS



SUGERENCIA DE NUEVA MATRIZ DE MARCO LÓGICO CONALEP TABASCO 2015

	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo integral de los jóvenes y a su inserción en el mercado laboral mediante una formación profesional técnica de calidad basada en competencias.	Tasa de egresados que mejoran su calidad de vida en función a empleos dignos.	Encuesta anual	Efectos indeseados de las reformas económicas, crecimiento económico pobre, endeudamiento estatal y regional, descontrol de niveles de inseguridad, migración.
PROPÓSITO	Egresados de secundaria reciben educación profesional técnica Bachiller y servicios educativos profesionales técnicos mediante una formación integral con habilidades y competencias desarrolladas en pertinencia con la realidad económica del Estado de Tabasco y región.	Tasa de egresados con competencias profesionales y técnicas en pertinencia con necesidades productivas del Estado.	Reportes y evaluaciones	Desarrollo económico pobre que no permite instalación de nuevos actores económicos, oferta educativa técnica y profesional desfasada en pertinencia con sectores económicos nuevos.
COMPONENTE 1	Fortalecimiento y Actualización de la Planta Docente en función a las necesidades y políticas económicas del Estado de Tabasco	Número de docentes contratados con perfil pertinente a necesidades de carreras profesionales y técnicas/ Total de planta docente local	Contrataciones y registros contables capítulos 2000 y 3000	Inexistencia local de docentes certificados con perfiles adecuados para la contratación pertinente; Resistencia a la modernización académica; Falta de recursos para nuevas contrataciones.
Actividad 1.1	Registro y participación de planta docente en programas de capacitación permanentes	Número de docentes que se registran a cursos de capacitación y actualización del Año 1/Número de docentes que se registran a cursos de capacitación y actualización del Año 0*100	Registros de participación	Reformas educativas. Falta de presupuesto. Oferta de capacitación desvinculada con la educación profesional técnica y de Adultos Mayores
Actividad 1.2	Seguimiento a planes de formación para Líderes	Número de docentes que se registran a cursos de capacitación y actualización del Año 1/Número de docentes que se registran a cursos de capacitación y actualización del Año 0*100	Registros de capacitaciones	Reformas económicas y educativas. Definición de objetivos inadecuados a las necesidades de docentes.

SUGERENCIA DE NUEVA MATRIZ DE MARCO LÓGICO CONALEP TABASCO 2015

	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.3	Contratación de docentes con vinculación con el sector productivo local	Número de docentes con vinculación efectiva con el sector productivo/ Total de planta docente	Registro de Planta Docente	Oferta económica poco atractiva para sectores productivos de punta. Falta de presupuesto.
COMPONENTE 2	Diseño de oferta educativa Profesional Técnica pertinente y de vanguardia	Número de materias académicas diseñadas <i>exprofeso</i> en función a necesidades de desarrollo económico local y regional/ Total de materias académicas existentes	Documentos de diseño académico.	Influencia negativa de niveles de inseguridad que afectan sectores productivos competitivos; Deterioro económico de sectores clave de la economía local y regional; Programas educativos semejantes;
Actividad 2.1	Elaboración de estudios académicos en relación a la oferta académica pertinente con sectores productivos locales	Número de materias prioritarias en función a oferta laboral local/Número de materias ofrecidas	Proyectos de materias	Reformas educativas o cambios de prioridades estatales.
Actividad 2.2	Registro y diseño de oferta educativa para Mayores y Adultos	Diseño de materias con enfoque a Adultos Mayores/Total de materias ofrecidas	Registros de oferta educativa	Migración local y regional. Niveles de pobreza no mejoran. Situación de seguridad empeora.
Actividad 2.3	Seguimiento de información económica local y regional en función a servicios académicos prestados por plantel y vinculación con sector productivo	Número de estudios sectoriales y regionales enfocados a necesidades técnicas profesionales del Año 1/Número de estudios sectoriales y regionales enfocados a necesidades técnicas profesionales del Año 0*100	Documentos de análisis	Falta de información básica disponible. Desconocimiento de programas. Desinterés por condiciones de seguridad.
COMPONENTE 3	Vinculación efectiva con sector productivo y empresarial local y regional	Número de estudiantes que se insertan exitosamente en el sector productivo del estado de Tabasco y región/ Número de estudiantes que optan por otra opción de desarrollo	Encuesta anual	Falta de inversión público-privada en sectores clave de la economía local; Ausencia de oportunidades laborales competitivas y de vanguardia.
Actividad 3.1	Seguimiento a estudiantes graduados que logran insertarse en el sector productivo	Número de alumnos egresados que logran insertarse en el sector productivo del Año1/ Total de egresados	Encuesta y Registros	No hay participación en herramientas de evaluación. Falta de información sobre sector productivo regional.

SUGERENCIA DE NUEVA MATRIZ DE MARCO LÓGICO CONALEP TABASCO 2015

	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.2	Seguimiento a la demanda de servicios profesionales técnicos de sectores productivos de punta	Número de servicios prestados en el Año 1/Número de servicios prestados en el Año 0*100	Minutas de reuniones con actores de los sectores productivos del Estado y región.	Crecimiento económico local y regional bajo o muy bajo. Niveles de inseguridad crecen y no permiten la instalación de nuevos polos de desarrollo. Sector petrolero no toma en cuenta la oferta local
Actividad 3.3	Seguimiento de información económica productiva de la región y su impacto en el Estado	Reportes de seguimiento de las condiciones económicas del Estado del Año 1/Reportes de seguimiento de las condiciones económicas del Estado del Año 0*100	Reportes	Falta de datos locales y regionales en torno a los sectores productivos que demandan educación técnica. Sectores productivos cambiantes con tecnologías caras.
COMPONENTE 4	Proyectos de mejora en infraestructura y ampliación de Planteles para fortalecer la competitividad educativa y hacer frente a creciente demanda.	Número de proyectos de mejora en planteles / Número de proyectos para el ejercicio fiscal	Pre proyectos y estudios de viabilidad	Cambios en la legislación y de requerimientos técnicos para formular proyectos; Limitaciones presupuestales nacionales y estatales;
Actividad 4.1	Elaboración de Proyectos de Infraestructura con énfasis en equipos tecnológicos para talleres técnicos	Número de proyectos elaborados para el ejercicio fiscal el Año1/Número de proyectos elaborados para el ejercicio fiscal el Año0*100	Informes de inversión	Cambios de políticas públicas en sectores económicos prioritarios estatales y regionales. Falta de presupuesto. Crisis económica nacional.
Actividad 4.2	Integración de información físico financiera por proyecto	Avance físico financiero por obra /Total de obras programadas.	Cuenta pública e informes trimestrales	Cambios de momentos contables y legislación de administración financiera y obra pública.
Actividad 4.3	Consolidación de crecimiento de la oferta física en Planteles y proyectos de nuevos Planteles	Número de ampliaciones programas en el ejercicio fiscal del Año 1/Número de ampliaciones programas en el ejercicio fiscal del Año 0*100	Informes de inversión	Cambios de políticas públicas en sectores económicos prioritarios estatales y regionales. Falta de presupuesto. Crisis económica nacional.

REFERENCIAS

Sitios electrónicos visitados:

CONALEP Tabasco

<http://www.CONALEPtabasco.edu.mx/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal

<http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx>

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

<http://www.setab.gob.mx/>

Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco

<http://spf.tabasco.gob.mx/>

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

<http://transparencia.tabasco.gob.mx/Portal/Default.aspx>

Resultados educativos PLANEA 2015

<http://planea.sep.gob.mx/>

Manual de usuarios de la prueba PLANEA en Media Superior

http://planea.sep.gob.mx/content/ms/docs/2015/manuales/Manual_para_usuarios_2015_Ago.pdf

Planes, Leyes y Reglamentos

Ley General de Desarrollo Social. (DOF 2004). Obtenido el 1 de septiembre de 2015 desde

<http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/NME/Paginas/LeyGeneral.aspx>

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 2014). Obtenido el 3 de agosto de 2015 desde http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_110814.pdf

Ley de coordinación Fiscal (DOF 2014). Obtenido el 5 de agosto de 2015 desde

ww.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/leyes_2015.aspx

Ley de Planeación del Estado de Tabasco (2011). Obtenido el 3 de octubre desde

<http://tempo.congresotabasco.gob.mx/documentos/2013/LXI/OFICIALIA/Ley%20de%20Planeacion%20del%20Edo.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo Tabasco

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Plan Sectorial de Educación del Estado de Tabasco

Ley de Educación del estado de Tabasco

Reforma Integral de EMS (2008)

Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018

Programa Sectorial de Educación del Estado de Tabasco 2013-2018

Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2015

Documentos

BRACHO, T. y MIRANDA, F. "La educación media superior: situación actual y reforma educativa", en Miguel Ángel Martínez (coord.) *La educación media superior en México. Balance y perspectivas*. México: Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, pp.130-199, 2012.

Encuesta Nacional de Juventud (2011).resultados. Obtenido el 2 de septiembre de 2015 desde http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137

Hernández, D. (2013). Boletín número 3297. Comunicación Social tabasco.

OCDE. (2009) *Educación técnica en México. Fortaleza desafíos y recomendaciones*. Obtenido el 2 de septiembre desde <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/45166970.pdf>

Resultados en México de PISA (2012) Obtenido el 8 de octubre desde http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Resumen_Ejecutivo.pdf

Sexto informe de gobierno. Presidencia de la república. México

INEE. *Panorama educativo en México*. Tabasco obtenido el 1 de septiembre de 2015 desde <http://www.inee.edu.mx>

INEGI (2011) Panorama socio demográfico de México. Obtenido el 6 de Junio de 2015 desde http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/Cpv2010_Panorama.pdf

Miranda, F (2014). Desescolarizados y desafiados: nuevas problemáticas de los jóvenes de EMS en México. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*. num11.

ZORRILLA ALCALÁ, J. F., Prioridades formativas para el bachillerato mexicano, en *Perfiles Educativos*, México, IISUE-UNAM, vol. XXXIV, número especial, pp. 70-83, 201